

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

26382 MADRID

Edicto

Doña Yolanda Peña Jiménez, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil nº 10 de Madrid, anuncia:

Que en el concurso voluntario abreviado número 954/2019, del deudor Margatel Comunicaciones, S.L., se ha dictado con fecha de 30 de mayo de 2019 auto de declaración de concurso y de conclusión del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 176 bis 4 de la LC.

Madrid, 30 de mayo de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Yolanda Peña Jiménez.

ID: A190034652-1